



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MATAYAYA,
PROV. SAN JUAN DE LA MAGUANA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$19,818,615.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	5,003,104.00	25%	1,067,120.00	24%	-	0%	1,012,757.23	28%	113,183.48
Servicios municipales diversos	6,112,842.00	31%	1,340,883.60	30%	20,000.00	40%	1,306,244.30	36%	-27,960.81
Gastos de capital e inversión	7,856,014.00	40%	1,884,172.00	42%	30,000.00	60%	1,180,902.47	32%	436,266.43
Prog. Ed., Género y Salud	846,655.00	4%	171,797.40	4%	-	0%	146,314.99	4%	34,178.81
Total=====▶	19,818,615.00	100%	4,463,973.00	100%	50,000.00	100%	3,646,218.99	100%	555,667.91

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**